



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

CPREE Nuestra Señora de las Victorias
Código de centro: 28013449

Plan Digital de Centro 24-25

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS VICTORIAS
(AFANIAS)

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D. Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F. Implementación en el aula
 - G. Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid
5. Evaluación

Nuestra Señora de las
Victorias

28013449

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

CENTRO		
Nombre	Nuestra Señora de las Victorias (AFANIAS)	
Código	28013449	
Web	https://afanias.org/que-hacemos/educacion/colegio-las-victorias/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Marta Aguilera Sánchez	marta.aguilera@afanias.org
Coordinador TIC	Paula Otero Álvarez	Paula.otero@afanias.org
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Marta Aguilera Sánchez	marta.aguilera@afanias.org

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Ubicado en el barrio de Tetuán (Madrid), Ntra. Sra. de las Victorias es un colegio de educación especial concertado con la Comunidad de Madrid, mixto, laico, cuya entidad titular es la Asociación AFANIAS. Se configura, así como una obra social enmarcada en una entidad sin ánimo de lucro, constituida por familias en favor de las personas con discapacidad intelectual. Participa en el movimiento asociativo, con su pertenencia a Plena Inclusión Madrid, organización no gubernamental que agrupa asociaciones y entidades con los mismos fines en España.

Nuestra labor educativa está dirigida a las personas con discapacidad intelectual, en todas las etapas de su escolarización:

- Educación Infantil (3-6 años)
- Educación Básica Obligatoria (E.B.O.), (6-16/18 años)
- Talleres Formativos. (16/18-21 años)
- Programa Profesional de Modalidad Especial (PPME 16-21 años): Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales, en modalidad de Aulas Inclusivas en el CC Divino Corazón.

Además de la experiencia inclusiva de los PPME en ocasiones participamos en propuestas de escolarización combinada con centros educativos ordinarios.

Para favorecer el desarrollo de nuestro proyecto, cada curso continuamos con la búsqueda de ayudas económicas para aumentar los recursos relacionados con la tecnología. Participando en concursos y presentando proyectos a diferentes organismos públicos y privados. En la actualidad contamos con ipad, tablets y ordenadores portátiles para compartir en las aulas.

Integrar las TIC en nuestra propuesta de enseñanza- aprendizaje es una acción fundamental para favorecer la accesibilidad cognitiva, ajustar nuestra propuesta didáctica a las necesidades individuales y como herramienta docente para la mejora de materiales y metodologías actualizadas e innovadoras.

El uso de estas herramientas de manera adecuada facilita la motivación por el aprendizaje y el acceso a la información. Permite nuevas formas de comunicación y trabajo para toda la comunidad educativa.

Para todo ello es necesario que los profesionales estén en constante formación.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

Por tanto, este plan analiza la situación actual del Centro y de su entorno profesional para sistematizar los procesos y diseñar acciones encaminadas a mejorar la ya importante digitalización, contemplándose la formación del profesorado como eje fundamental. El objetivo final es facilitar a los alumnos la adquisición de una serie de habilidades que les permitan trabajar en las empresas con metodologías ágiles y modernas y desarrollar una serie de competencias digitales que demanda su entorno laboral.

Desde AFANIAS, entidad titular, se está en un proceso de transformación digital. Estamos haciendo hincapié en los comunicadores, esenciales para dar voz a nuestros alumnos/as con desafíos en la comunicación oral.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El equipo directivo del centro está comprometido con la digitalización, siendo la nueva directora, la anterior coordinadora COMPDIGEDU. Se nombra un nuevo coordinador TIC

Colaboración e interconexiones

El centro colabora con distintas instituciones y como parte de la fundación AFANIAS ya muy consolidada en el ámbito de la Educación Especial.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Infraestructuras y equipos

Mejorar la infraestructura y los equipos depende de la existencia de presupuesto para esta partida en el centro. Se han detectado los siguientes aspectos:

- Se dispone de una red cableada, pero hay zonas donde se hace necesaria su revisión.
- Dispone de red wifi, pero no es accesible desde todo el centro.
- El centro dispone de pocos equipos para el alumnado.
- La docencia se imparte casi exclusivamente en el aula de referencia. Hay pocos espacios comunes y los que hay se utilizan de forma tradicional.

Contamos con nuevos ipad, que, en su totalidad, se destinaran a uso como comunicadores para el alumnado.

Desarrollo profesional

- El curso anterior se realizaron múltiples formaciones relacionados con el uso y creación de recursos digitales, utilización de pantallas digitales, así como de nuevas metodologías.
- Se crea un repositorio de materiales digitales y de formaciones de interés.
- Hay momentos y espacios para compartir buenas prácticas entre docentes, pero se estima interesante sistematizarlos.
- Existe un método de autoevaluación de la práctica docente.

Pedagogía: apoyos, recursos e implementación en el aula

Parte del alumnado, según sus capacidades y competencias, usa las TIC para realizar actividades básicas propuestas por el profesorado (realizar fichas, cuestionarios, buscar información en webs, juegos interactivos, cuentos, etc.)

La mayoría del material utilizado es creado por los propios docentes, ya que es necesario individualizarlo en función de las necesidades y los intereses de cada uno.

Cabe destacar, que nuestro centro, cada alumno tiene una programación individual con unos objetivos personalizados. Por ello, las propuestas de trabajo en aula suelen ser muy personalizadas y en ocasiones a trabajar de uno en uno.

Uno de nuestros grandes retos es la implementación de los comunicadores, ya que en algunas aulas hay 4/5 alumnos iniciando su utilización. Esto requiere un gran esfuerzo y formación por parte de toda la comunidad educativa, ya que todas debemos saber utilizarlo apoyándonos en la metodología de lenguaje natural asistido (LNA).

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Evaluación

La evaluación se realiza de forma muy personalizada y continua por los profesionales en el aula dadas las características del alumnado.

Competencias del alumnado

Dentro del centro hay una gran variabilidad. Parte del alumnado, con las competencias necesarias, genera contenidos digitales básicos y muy estructurados por el docente, pero se hace necesaria una formación en relación a la protección de datos, seguridad, fiabilidad y autoría de la información.

Familias e interacción con el Centro

Desde el colegio trabajamos intensamente por lograr una comunicación abierta y fluida con las familias, así como fomentar su participación activa en la vida escolar.
Nos comunicamos especialmente vía agenda.
Con una parte importante de familias, es difícil lograr una comunicación fluida y su participación en el centro.
AMPA en vías de desarrollo.

Web y redes sociales

El colegio tiene presencia activa en redes sociales y dispone de una página web y blog en el contexto de la fundación a la que pertenece (AFANIAS).

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

Cabe destacar que esta herramienta no está adaptada a educación especial por lo que sus resultados no dan una foto real y fidedigna del centro.

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	2,3
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	2,9
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	2,8
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	NE
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	3,3

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	2,1
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	2,7
B3. Colaboraciones	2

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	NE
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	2,2
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	2,4
C3. Acceso a internet	3,4
C5: Asistencia técnica:	2,9
C7: protección de datos	2,4
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	3
C.9 Dispositivos de los alumnos	2,5
C.13 Trae tu propio dispositivo	2,1
C.19 Tecnología de apoyo	2,5
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	2,7
D2: Participación en el DPC	3,1
D3: Intercambio de experiencias	2,5
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	4,2
E2. Creación de recursos digitales	3
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	2,5
E4. Comunicación con la comunidad educativa	3
E5. Recursos educativos abiertos	NE
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3,3
F3: Fomento de la creatividad:	2,8
F4. Implicación del alumnado	2,5
F5: Colaboración del alumnado	2,4
F6: Proyectos interdisciplinarios	2
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	1,9
G3. Retroalimentación adecuada	1,9
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	1,6
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo	1,6
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	2,6
H3. Comportamiento responsable	2,7
H5. Verificar la calidad de la información	2,4
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	2

Nuestra Señora de las
Victorias

28013449

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

H.8 Aprender a comunicarse	3
H9. Creación de contenidos digitales	2,5

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Nombrar nuevo coordinador TIC

Actuación 1: Nombrar nueva coordinadora TIC

Responsable: dirección

Recursos

Temporalización: dic 24

Indicador de logro: acta claustro

Valoración: conseguido

--

--

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.

Responsable: dirección y coordinadora TIC	Recursos	Temporalización: junio 25
Indicador de logro: Número de actividades formativas realizadas		Valoración: conseguido

Actuación 2: Facilitar tiempo, espacio y formadores cualificados para el desarrollo de la formación

Responsable: dirección y coordinadora TIC	Recursos	Temporalización: junio 25
Indicador de logro: Número de actividades formativas realizadas		Valoración: conseguido

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Conocer los programas de innovación pedagógica propuestos desde la Administración.

Actuación 1: Participar en el proyecto Escuela 4.0

Responsable: dirección y coordinadora TIC	Recursos	Temporalización: jun 25
---	----------	-------------------------

--

--

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Indicador de logro: adhesión al proyecto	Valoración: conseguido
--	------------------------

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Conocer y aplicar programas y herramientas digitales para la atención a la diversidad

Actuación 1: Implementar el uso de comunicadores en el colegio

Responsable: equipo directivo	Recursos	Temporalización: jun 25
Indicador de logro: número de alumnos que se inician en el uso del comunicador		Valoración: conseguido

Actuación 2: Entregar a todos las profesiones un dossier sobre LNA

Responsable: Dep logopedia	Recursos: creado por departamento	Temporalización: dic 24
Indicador de logro		Valoración: conseguido

Actuación 3: Establecer reuniones periódicas por aulas para identificar necesidades y resolver dudas

Responsable: equipo directivo	Recursos	Temporalización: jun 25
Indicador de logro: número de reuniones de seguimiento		Valoración: conseguido

Actuación 4: Creación de una comisión de comunicación

--

--

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Responsable: Dep logopedia y jefatura	Recursos	Temporalización: dic 24
Indicador de logro: número de reuniones de la comisión		Valoración: conseguido

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Mejorar la competencia digital de las familias favoreciendo su participación en la comunidad educativa.

Objetivo específico: Facilitar a las familias formación sobre el uso de los comunicadores y de la metodología LNA

Actuación 1: Preparación de las sesiones formativas

Responsable: dep logopedia	Recursos	Temporalización: jun 25
Indicador de logro: presentaciones y materiales creados		Valoración: conseguido

Actuación 2: Impartir las formaciones

Responsable: dep logopedia	Recursos	Temporalización: jun 25
Indicador de logro: hoja de firmas de asistencia		Valoración: conseguido

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

En el caso de los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria de titularidad pública, durante todo este proceso, contarán con la figura del **Coordinador de Robótica** que ayudará a implantar y a desarrollar este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

El centro se encuentra en estado 0.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

El centro dispone de tablets, ipad, PDI y ordenadores portátiles. Se está en el proceso de recibir e instalar las SDI.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

- Tale Bot
- Lego Steam Park
- True True
- Neza+micro:bit
- Art2Bit by JOVI
- Makey Makey
- Crumble

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y

--

--

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

<i>optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.</i>		
Bloque: Puesta en marcha del Programa Código Escuela 4.0 Madrid.		
Objetivo estratégico: Iniciar una estrategia de centro con un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica de forma progresiva en los niveles educativos.		
Objetivo específico: Nombrar al docente que se encargará del desarrollo del programa C.E. 4.0 en el centro (Coordinador TIC/Responsable robótica)		
Actuación 1: Elección de la persona responsable del desarrollo del programa.		
Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: Reunión dirección, Coordinación TIC y ATD.	Temporalización: Primer trimestre 24-25.
Indicador de logro: Se lleva a cabo la reunión para la elección y nombramiento de la persona responsable del programa en el centro.		Valoración: conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Objetivo específico: Identificar al profesorado que puede liderar de forma compartida la estrategia para implementar la programación, pensamiento computacional y robótica en el centro.		
Actuación 1: Reunión con el claustro del centro para presentar el programa.		
Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: Reunión dirección, Coordinación TIC, ATD y claustro..	Temporalización: Primer trimestre 24-25.
Indicador de logro: Se lleva a cabo la reunión para la presentación del programa y motivación del claustro..		Valoración: conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Actuación 2: Nombramiento de los y las maestros/as que puedan liderar el desarrollo del programa..		
Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: Reunión dirección, Coordinación TIC, y maestros implicados.	Temporalización: segundo trimestre 24-25.

--

--

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Indicador de logro: Se nombra a los maestros que lideren el desarrollo del programa.		Valoración: conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo específico: Incorporar el pensamiento computacional, la programación y la robótica en la PGA.		
Actuación 1: Incorporación del módulo del programa C.E. 4.0 al PDC y a la PGA.		
Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: Reunión dirección, Coordinación TIC y ATD.	Temporalización: Primer trimestre 24-25.
Indicador de logro: Se redacta el módulo del programa C.E. 4.0 y se incorpora al PDC y la PGA.		Valoración: conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		

Objetivo específico: Familiarizar al alumnado con los conceptos fundamentales de la robótica, pensamiento computacional y programación por bloques a través de programas informáticos adaptados a los diferentes niveles.		
Actuación 1: Formación del profesorado a través del mentor/a.		
Responsable Coordinación TIC y ATD mentor.	Recursos: Píldoras formativas, ATD mentor.	Temporalización: Segundo trimestre curso 24-25.
Indicador de logro: se llevan a cabo píldoras formativas acerca de programas para utilizar en el aula.		Valoración: conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

--

--

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Bloque: Dotación adecuada y suficiente.		
Objetivo estratégico: Iniciar la integración de la robótica educativa en el centro, asegurando la dotación y accesibilidad progresiva de equipamiento básico y avanzado para todos los niveles educativos, con el fin de fomentar el aprendizaje práctico y la innovación pedagógica en actividades curriculares.		
Objetivo específico: proveer al centro de los dispositivos básicos de robótica, asegurando que al menos puedan ser utilizados por grupos pequeños o en aulas específicas, permitiendo a los alumnos iniciarse en el uso práctico de la robótica.		
Actuación 1: mantenimiento, adecuación y puesta a disposición del profesorado de los dispositivos del centro que puedan facilitar el acceso a la robótica..		
Responsable: Coordinación TIC.	Recursos: Tablets, portátiles, espacios.	Temporalización: todo el curso 24-25.
Indicador de logro: Se pone a disposición del profesorado los dispositivos		Valoración: conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Bloque: profesorado formado.		
Objetivo estratégico: Fomentar las competencias del profesorado para integrar el pensamiento computacional y la robótica del proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante el uso de metodologías activas y colaborativas.		
Objetivo específico: Definir las líneas prioritarias de formación relacionada con la programación, pensamiento computacional y robótica, recogiendo los intereses/inquietudes del claustro en formación relacionada con la programación, pensamiento computacional y robótica.		
Actuación 1: Consultar al profesorado acerca de sus necesidades formativas relativas al campo de la robótica y el pensamiento computacional.		
Responsable: Coordinación TIC.	Recursos: reunión ATD y coordinación TIC, horarios de reuniones del centro, formularios de EducaMadrid.	Temporalización: Segundo y tercer trimestre 24-25.
Indicador de logro: se recaba información acerca de las necesidades de formación del profesorado del centro mediante un formulario.		Valoración: conseguido

--

--

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo específico: Diseñar píldoras formativas prácticas (con apoyo del ATD mentor) dirigidas a los diferentes equipos de programación, pensamiento computacional y robótica, organizando también sesiones de mentorización individual/grupal dirigidas por profesores especializados y/o ATD mentor.		
Actuación 1: diseñar píldoras formativas para impartir al claustro.		
Responsable: dirección y Coordinación TIC.	Recursos: reunión dirección, ATD y coordinación TIC, horarios de reuniones del centro.	Temporalización: Segundo y tercer trimestre 24-25.
Indicador de logro: se diseñan píldoras formativas adecuadas para el profesorado del centro..		Valoración: conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Bloque: Inventario..		
Objetivo estratégico: Optimizar la gestión de los recursos de robótica educativa para garantizar su disponibilidad, mantenimiento y uso eficiente, fomentando así la innovación y el aprendizaje práctico en el centro educativo.		
Objetivo específico: Actualizar periódicamente el inventario del material de robótica, de forma trimestral o semestral, utilizando el sistema de registro establecido por el centro, con el fin de mantener un seguimiento preciso de los equipos disponibles y su estado.		
Actuación 1: Establecimiento de un sistema de registro del inventario de dispositivos de robótica del centro.		
Responsable: Coordinación TIC.	Recursos: horas de coordinación TIC, hojas de cálculo.	Temporalización: Segundo y tercer trimestre 24-25.
Indicador de logro: se mantiene actualizado el inventario TIC del centro incorporando los nuevos dispositivos.		Valoración: parcialmente conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

--

--

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

6. EVALUACIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<i>Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.</i>

Mecanismos de evaluación
<i>Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,</i>
Responsables. Responsables: Equipo directivo, ATD y TIC
Temporalización. A lo largo del curso
Instrumentos Observación continua Entrevistas de seguimiento
Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...) <ul style="list-style-type: none">• El seguimiento mensual se llevará a cabo en las reuniones de departamento y ciclo.• Reunión trimestral del equipo y ATD.• Se evaluarán las mejoras alcanzadas y se propondrán las medidas pertinentes para alcanzar los objetivos del PDC.• Las decisiones se tomarán de forma consensuada y siempre con el asesoramiento del ATD

--

--

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico: Nombrar nuevo coordinador TIC

Valoración: conseguido

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Valoración: conseguido

Propuestas de mejora: volver a realizar formación en LNS y realizar más sobre robótica.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Valoración: conseguido

Propuestas de mejora: participar en proyectos de robótica con otros centros. Buscar aliados o voluntarios digitales para el desarrollo de dicha actividad en nuestro centro.

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Conocer y aplicar programas y herramientas digitales para la atención a la diversidad

Valoración: conseguido

Propuestas de mejora: buscar fondos para adquirir más comunicadores, ya que muchas familias no disponen de recursos económicos para adquirirlos.

Valorar la compra de alguna licencia de Grid 3, ya que solo dispones de Proloquo2Go.

Realizar formación en LNA y manejo básico de Ipad para todos los profesionales del centro.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: Facilitar a las familias formación sobre el uso de los comunicadores y de la metodología LNA

Valoración: conseguido

Propuestas de mejora: mantener esta formación todos los cursos. Es vital que las familias se formen para garantizar la generalización de los aprendizajes y el éxito de nuestros aprendices.